



Ciudad de la Costa, 6 de julio de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN N° 290/2023 ACTA N° 21/2023

VISTO: La necesidad de identificar las huertas existentes en los Centros de Barrio y en distintos puntos de la ciudad.

RESULTANDO: Que se entiende necesaria la compra de 16 postes curados de 1.5mts de altura.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 5 de julio de 2023 realizado por el referente presupuestal Interino, Maximiliano Núñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 21 de fecha 6 de julio de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

1- APROBAR EL GASTO TOTAL DE \$ 4.400 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS) A LA EMPRESA MADEXPRESS - GARCÍA COLOMBO MARTÍN BALDOMERO RUT 216452580012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 16 POSTES DE MADERA CURADOS PARA REALIZAR CARTELES IDENTIFICATORIOS DE LAS HUERTAS DE LA CIUDAD.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA